

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IDIQUE CONSTRUCTORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de Abril de 2013 a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad, auto convocados los socios de la Compañía **IDIQUE CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios señores: **ANSALDO GOICOECHEA ENRIQUE** por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta y dos mil novecientos cincuenta (142950) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1,00) de los Estados Unidos cada una; **TOCTO PALACIOS PABLO MARCK** en calidad de apoderado conforme consta en la copia del poder que presenta como documento habilitante de la Sra. **GOICOECHEA IPARRAGUIRRE MARIA LUISA** por sus propios derechos, propietaria de ciento cuarenta y dos mil novecientos cincuenta (142950) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1,00) de los Estados Unidos; es decir, se encuentra el 100% de las participaciones de la Compañía.-

De manera que el Capital Suscrito y Pagado asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (USD 285.900,00)**

El señor Dr. Pablo Tocto Palacios, en su calidad de Presidente, informa que al señor Enrique Ansaldo Goicoechea, se le designa el cargo de secretario Ad-hoc de la presente Junta, quien encontrándose presente acepta la designación. El señor Presidente manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Instalación de la Junta General de Socios
- 2.- Conocer el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2012.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del año 2012.
- 4.- Asuntos varios

Expuestos los puntos a tratarse, la Junta pasa a conocer los puntos del orden del día, el Secretario Ad hoc da lectura a la Junta sobre los mismos, puntos que fueron acogidos positivamente por todos los socios presentes y por unanimidad deciden aprobar el informe de Gerencia del ejercicio económico 2012 y los Estados Financieros bajo NIIF del año 2012.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan
- b.- Copia certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar en la presente Junta, el Presidente de la misma concede un tiempo de treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes. Con estas exposiciones se declara concluida la sesión siendo las 11:00 am

c) Tocto Palacios Pablo (Socio con poder) Presidente Ad-hoc; d) Enrique Ansaldo Goicochea (Socio) (Secretario Ad-hoc de la Junta)



Enrique Ansaldo Goicochea
(Socio) Gerente
Secretario ah - hoc



Dr. Tocto Palacios Pablo
(Representante de socio con poder)
Presidente

CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



Enrique Ansaldo Goicochea
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA